

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		SIG-SST-PLT03	
	SUBPROCESO: GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		FECHA	VERSIÓN
	POLITICA DE SEGURIDAD VIAL		26/09/2021	04
			Página 1 de 1	

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La Gerencia de **HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.**, se pronuncia formalmente, a través de la política reflejando su compromiso hacia la Seguridad de los trabajadores como actores viales que intervienen en una movilidad, generando acciones de prevención para el riesgo de tránsito vial, dando cumplimiento a la legislación colombiana vigente.

Para dar cumplimiento a dicha política se desarrollarán las siguientes acciones:

- Generar compromisos en todos los niveles de la organización que permitan implementar el plan de seguridad vial.
- Promoveremos las medidas de prevención y control de los riesgos propios de las operaciones relacionadas con la seguridad vial.
- Garantizar desde los procesos de selección, el perfil adecuado de las personas según las características de las tareas que van a desempeñar, especialmente cuando el oficio está relacionado con la conducción.
- Identificar oportunamente los principales factores de riesgo para garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores según su rol en la vía.
- Desarrollar programas de capacitación y entrenamiento permanentes dirigidos a los actores del sistema de seguridad vial.
- Asegurar el óptimo funcionamiento de los vehículos de la organización.
- Propender por la mejora continua de las acciones encaminadas a la mitigación de riesgos asociados a la seguridad vial.

La vida es el valor máximo y todas las ideas y propósitos estarán encaminadas a protegerla y respetarla en el sistema de movilidad y dentro del desarrollo de una cultura vial.

Dado en la ciudad de San José de Cúcuta, a los 17 días del mes de enero del año 2023.

MÓNICA VANESSA ÁLVAREZ
Representante Legal